

# OBLIGACIÓN A LLEVAR CONTABILIDAD



## 1.- Seleccione la respuesta correcta

Es una persona física que ejerce sus propios derechos y obligaciones.

Es un conjunto de personas que se unen para desarrollar una actividad económica.

Comerciantes, Profesionales o trabajadores autónomos

Es una persona ficticia con capacidad de obrar

## 2.- Unir con líneas lo correcto. Las personas naturales están obligadas a llevar Contabilidad cuando superan los siguientes montos anuales

Ventas \$ 240.000

Costos y Gastos \$ 300.000

Capital \$ 180.000



3.- Escriba si las siguientes qué tipo de contribuyente son las siguientes personas

PJ= Persona Jurídica

PN= Persona Natural

Andrés Mendoza Pérez	
Kumix S.A.	
Laura Haro Pardo	
Lometik Cia. Ltda.	
Importadora Reyes y Cia.	

4.- Ubique las personas donde correspondan

Artesano con Ingresos de \$240.000

Obligado a llevar Contabilidad

Sociedad Privada

Comerciante con un Capital de \$200.000

No Obligado a llevar Contabilidad

Cooperativas

